

22/05/2014, 15:21 hs. |Actualización

## IDM informa sobre los Puntos Verdes habilitados en el departamento

La Dirección de Higiene y Protección Ambiental de la Intendencia de Maldonado informa sobre la localización de los Puntos Verdes que están distribuidos en diversas zonas del departamento; con estos se busca formalizar el trabajo de la División de Gestión Ambiental.

Con el propósito de organizar la recolección de los restos de podas, el gobierno departamental implementa una serie de medidas para fomentar la limpieza de los barrios de Maldonado.

Se recuerda a la población sobre la existencia de los Artículos 7 y 8, del Decreto N° 3732 -en relación a la Ordenanza de Salubridad e Higiene-, en los que “se prohíbe la disposición de podas o cualquier tipo de basura en la vía pública”.

En el caso de que las personas no puedan colocar los restos de podas en el vertedero ubicado en Cerro Pelado, la IDM ha habilitado una serie de Puntos Verdes que están disgregados en diferentes zonas del departamento.

Una vez que ese tipo de desecho llega a los Puntos Verdes, la flota municipal y diversos funcionarios se encargan de su manipulación mediante el uso de maquinaria especializada (**ver nota aparte**).

### Puntos habilitados

Los espacios específicamente destinados para albergar los restos de podas son los que aparecen a continuación:

#### Municipios de Maldonado y Punta del Este

##### Pinares:

- Del Rodeo, pasando Tauro.

##### Playa Mansa:

- Navarro y Av. Del Cabildo.

##### La Loma:

- Barbados al final.

##### Arcobaleno:

- Torres García y Arizona.

##### Mónaco:

- Luxemburgo casi Roosevelt.

##### Reservas del Este:

- Sucre y Címpora.

##### Parada 5:

- Herrera y Reissig y Lunas de Oro.

**San Rafael:**

- Montecarlo y De los Ceibos.
- Luis Pasteur, entre Voltaire y Av. San Pablo

**El Golf:**

- Elías Regules, detrás de la Soc. El Ceibo.

**Rincón del Indio:**

- Paralela a Aparicio Saravia y Cuneo, entre Boticelli y Da Vinci.

**Tío Tom:**

- La Quilla y Del Remo.

**Club del Lago:**

- Laguna del Arenal y Lago de Yojoa.

**Punta Ballena:**

- Espacio público entre m 184 y calle Del Modroño (curva Ruta 12).

**Zona Oeste de Maldonado:**

- Francisco Jurado y Santiago Carsin (barrio La Sonrisa).

**Zona Este de Maldonado:**

- Continuación de Avenida Aiguá, pasando el complejo B75.

**Vertedero de Cerro Pelado****Municipio de San Carlos**

- Ubaldina Maurente y Camino a la represa.
- Dr. Mautone y vía férrea.
- Rocha y vía férrea.
- Leonardo Olivera y entrada a la Alameda.
- Tomás Berreta y 4 de octubre.

**Municipio de Solís Grande****Solís:**

- Enrique Lussich (padrón 918).

**Bella Vista:**

- Calle Halcón, a una cuadra de Ruta 10 (padrón 7274).

**Las Flores:**

- Ruta 71 (padrón 586).

**Municipio de Garzón y José Ignacio****La Juanita:**

- Al final de la calle Héctor Soria (manzana 3).

**Garzón:**

- Vertedero ubicado en el Camino Del Medio (padrón rural 6810).

**Servicios**

Los ciudadanos pueden consultar o denunciar casos de infracción al teléfono de Gestión Ambiental: **4222 3400**.

Además, en Maldonado hay un servicio especial para la recolección de residuos domiciliarios voluminosos: muebles, heladeras, artefactos en desuso y escombros en pequeñas cantidades. La empresa Qualix Ecotecno brinda esta prestación y el camión recolector concurre al domicilio de la persona que lo solicita; para esto, se debe llamar y coordinar el retiro a través de los teléfonos **4222 2672** y **4223 2216**.